



Expediente: 5596/22
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ GAINZA CORDOBA MARIA VANESSA Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - GAINZA CORDOBA, MARIA VANESSA-DEMANDADO
90000000000 - CORDOBA, MARIA DEL CARMEN-DEMANDADO
27338843963 - VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5596/22



H106018317586

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ GAINZA CORDOBA MARIA VANESSA Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 5596/22.

.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente a la presentación con fecha de recepción 12/02/2025:

Sin perjuicio de estar paralizado desde el 23/04/2024, de lo informado, a conocimiento. JLV - 5596/22

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.